

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAPÍTULO 13

13. Conclusiones y Recomendaciones

13.1 Conclusiones.

- El proyecto **CENTRO LOGÍSTICO Y ACOPIO LAS LOMAS**, ocasiona impactos ambientales negativos reversibles que afectan parcialmente (no generan impactos ambientales negativos de tipo indirecto, acumulativo o sinérgico) al ambiente, los cuales podrán ser mitigados o minimizados con medidas conocidas y fácilmente aplicables a fin de cumplir con la normativa ambiental vigente.
- Las personas entrevistadas en el Sector de llano Grande, Corregimiento de las Lomas, en su mayoría se mostraron a favor del proyecto, haciendo énfasis que ellos mismos supervisaran de una forma indirecta, el buen desarrollo del proyecto
- Los antecedentes arqueológicos en el área de influencia directa del proyecto demuestran que no existen riesgos de afectación de sitios arqueológicos al desarrollar el proyecto **CENTRO LOGISTICO Y ACOPIO LAS LOMAS**. Pero si se encontraran cualquier hallazgo se debe notificar a la oficina de Patrimonio Histórico.
- El proyecto **CENTRO LOGISTICO Y ACOPIO LAS LOMAS**, es viable ambientalmente ya que los impactos que este ocasiona sobre los componentes biofísicos son mitigables como lo indica el presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría II
- La vegetación presente en el área del proyecto en su mayoría la conforman Gramíneas y arboles aislados

13.2 Recomendaciones

- La empresa Promotora del proyecto deberá cumplir a cabalidad con las medidas identificadas, propuestas y acordadas en el Programa de Manejo Ambiental en el lapso estipulado por el Ministerio de Ambiente.
- El promotor debe cumplir con las normas, medidas y reglamentos aplicables de la República de Panamá.